



Expte: 4587/2024

Procedimiento: Medidas para garantizar la seguridad Pública

ACTA

En Utiel, a 29 de octubre de 2024, siendo las 13:00 horas se reúnen en la sala de juntas del Ayuntamiento de Utiel:

- Ricardo Gabaldón Gabaldón** (Alcalde)
- Irene Remedios Tello Florit** (1ª Teniente Alcalde)
- Aitor Iniesta Ortiz** (2º Teniente Alcalde)
- Rocío López Badí** (Concejal)
- Juan Manuel Ortolá Cortés** (Concejal)
- Juan Miguel Junquero Cabero** (Inspector Policía Local)
- David Calatayud** (Sargento Guardia Civil Utiel)
- Mariano González Suárez** (Protección Civil Utiel)
- Miguel Forn Sánchez** (Secretario General)
- Mónica Cuenca Sánchez** (Técnico Salud Ambiental)

Ante la situación de alerta roja por lluvia, naranja por tormenta y amarilla por viento declarada por la Agencia Estatal Meteorológica y así como la alerta hidrológica en el río Magro emitida por el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat Valenciana y en aplicación del Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones de Utiel, se constituye el Centro de Coordinación Operativa Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde y se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Activar el Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones de Utiel.
2. Declarar la situación de emergencia 2 y solicitar la asistencia de medios y recursos externos.
3. Acordar las siguientes medidas y recomendaciones para minimizar los riesgos:
 - a) Continuar con el cierre de centros educativos, instalaciones municipales deportivas, culturales, de parques públicos y zonas verdes.
 - b) Corte al tráfico los puntos críticos por riesgo de inundación contemplados en el Plan de Actuación Municipal (puntos 3.3.1 y 3.3.2), así como la zonas próximas de la Rambla y del cauce del río Magro
4. Trasladar a la población las siguientes recomendaciones:
 - a) No salir del domicilio salvo casos de urgente necesidad.
 - b) En caso de ser necesario circular por la vía pública hacerlo por la acera para evitar el peligro derivado del levantamiento de las tapas de registro, ya que el saneamiento se encuentra en situación de sobrecarga.
 - c) No circular por las zonas críticas anteriormente detalladas.
5. Hacer seguimiento y constante información de la emergencia.
6. Comunicar al centro de emergencias de GVA la activación del plan y la coordinación CECOPAL

Se da por concluida la reunión siendo las 14:00 horas del día de la fecha y quedando convocados sus miembros a las 17:00.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Utiel (DIR3: L01462495)

Plaza Ayuntamiento, nº1, Utiel, 46300 (Valencia). Tfno.: 962170504. Fax: 962172328

Ricardo Gabaldón Gabaldón (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 29/10/2024
HASH: 46f2e5f6d4c3b61a05a30573acc8aa8

MIGUEL FORN SÁNCHEZ (2 de 2)
SECRETARIO GENERAL
Fecha Firma: 29/10/2024
HASH: 823a95966373d6e81bb36b1303ba88f

IRENE R. TELLO FLORIT

DAVID CALATAYUD

DAVID CALATAYUD

DAVID CALATAYUD

DAVID CALATAYUD

DAVID CALATAYUD

DAVID CALATAYUD



Cód. Validación: 5C55393DDCX4W6JWYPAZNDKXK
Verificador: https://utiel.seg.gva.es/verificador
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1